

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** Valparaíso

**Comuna:** La Ligua.

**Nombre de la Intervención:** La Ligua 2023

**Localidad/es:** Valle Hermoso.

#### Profesionales

Constanza Andrea Fernández Bascur, Psicóloga.

Javier Ignacio Bahamónquez Donoso, Administrador Público.

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Iván Silva Nieto

Director/a Regional (s): Dayan Yusef Lincopán

#### Fecha:

28-06-2024

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Vicepresidenta  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto González

Director/a (s) FSP Región de Valparaíso  
Dayan Yusef Lincopán



## PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.



## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención .....	11
- Metas.....	13
- Planificación Anual de la Intervención.....	14

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	<b>Valle Hermoso</b>
Territorio Biocultural de referencia	<b>Secano- Urbano</b>
Fase de escalamiento de Intervención	<b>Fase 1 año 2</b>
Año de inicio	<b>2023</b>
Año de cierre	<b>2030</b>

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

<b>2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)</b>	La comunidad de Valle Hermoso contribuye activamente a la salvaguarda del patrimonio cultural textil, tanto material como inmaterial, mediante acciones que movilizan a la población local. Esto se logra a través de: consolidar las capacidades de las organizaciones territoriales, fortalecer la economía textil local sustentable, generar procesos de transmisión textil en los establecimientos de educación del territorio, y valorar el rol clave de las mujeres en la preservación del patrimonio textil y en la cultura socio-comunitaria de Valle Hermoso.
--	--

### 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

<b>GRUPOS HUMANOS<sup>2</sup> PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)</b>
La intervención en la localidad rural de Valle Hermoso ha fortalecido significativamente los vínculos entre la comunidad y el programa. En este contexto, se ha elaborado una caracterización general del territorio, identificando hasta el momento a los grupos humanos más visibles. Estos grupos son:  Comuneras y Comuneros de Valle Hermoso; Artesanos y artesanas textiles; y Los no originarios

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup> Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Durante el proceso de intervención, el grupo humano priorizado y ancla es el de las comuneras y comuneros de Valle Hermoso. Esta localidad abarca casi siete mil hectáreas, donde las comunidades agrícolas de Varas y Roco, ambas de origen indígena prehispánico, ocupan la mayor parte de estas tierras. Los hombres y mujeres de las comunidades de Varas y Roco, representantes de cada familia, tienen derecho a heredar y utilizar los terrenos distribuidos y organizados por cada comunidad. Esta designación les otorga el derecho a poseer entre 12 y 16 hectáreas en total por comunero, con uno por familia. Ser comunero significa amparar y velar por sus tierras, ya que todos son dueños de los territorios y tienen derecho a solicitar a la comunidad cierta cantidad de hectáreas para su uso.

Las personas de este grupo humano presentan un fuerte apego a su tierra y a sus tradiciones, siendo una de las más relevantes el patrimonio textil, actividad que ha acompañado a las familias desde sus inicios. Uno de los primeros registros de la popularidad de La Ligua como centro textil data de 1861, donde se menciona:

"Ya cimentado el periodo republicano, se hablaba de la legendaria fama que había tenido La Ligua como centro textil hacía algunos años atrás, pero no de chalecos, sino de mantas, frazadas, alfombras y pellones, estos últimos destinados a la exportación en grandes partidas." (Quezada, Aguilera, Prado, & Aguayo, 2007).

Son las mujeres quienes se dedican al tejido, integrando esta actividad en su vida diaria y desempeñando el rol de transmitir el conocimiento del tejido entre generaciones. Valle Hermoso se consolidó como un polo comercial textil, surgiendo el lema de la "Cuna del Tejido", y experimentó un proceso de industrialización textil que aún perdura.

A lo largo del siglo XX, los autores identifican cuatro épocas en las que el rubro textil prevalece: la primera desde comienzos del siglo hasta la década de 1930; la segunda abarca desde la década de 1940 hasta los años 50; la tercera desde los 50 hasta mediados de los 90; y la cuarta desde 1996 hasta 2006.

Actualmente, las actividades textiles en Valle Hermoso se dividen en dos grandes sectores. El primero es el sector artesanal, liderado por mujeres que desarrollan esta actividad utilizando métodos ancestrales. El segundo es el sector industrial, que enfrenta una crisis debido a la alta competencia internacional, la falta de capacidad de innovación, y la ausencia de acciones de protección y reconocimiento local del producto textil, lo que ha resultado en una pérdida de identidad local.

#### Artesanos y artesanas textiles:

Este grupo humano viven en las comunidades de Varas y Roco, se especializan en la producción de mantas, echarpes, pellones, chalecos y hilandería, utilizando técnicas ancestrales en condiciones informales. Las productoras de mantas y pellones se encuentran en Pueblo Arriba, los chalequeros, mayormente mujeres que trabajan desde sus hogares, están en Plaza, Bellavista, Colón y Cuatro Esquinas, y las hilanderas, principalmente mujeres mayores, están en Quebrada El Pobre. Conocido como "La cuna del tejido", Valle Hermoso enfrenta una crisis textil actual, obligando a muchos a emplearse en trabajos precarios. La historia textil de la región, reconocida desde 1861, ha pasado por cuatro épocas significativas en el siglo XX.

#### Los no originarios:

Este grupo humano son personas que se han establecido en la localidad buscando mejorar su calidad de vida o nuevas oportunidades. Este grupo se divide en chilenos de otras ciudades y extranjeros. Los chilenos, muchos de ellos profesionales, buscan un estilo de vida más tranquilo, mientras que los

migrantes extranjeros, principalmente colombianos, venezolanos y haitianos, enfrentan desafíos en la integración debido a barreras como el idioma y la falta de políticas públicas de apoyo. La mayoría de los migrantes trabajan en sectores informales como agricultura, servicios de aseo y construcción, y su situación migratoria a menudo es precaria. La creciente presencia de inmigrantes en Valle Hermoso es un fenómeno reciente que destaca la necesidad de estudios y políticas para facilitar su integración social y laboral.

#### PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas identificadas, resultado del proceso de relevamiento de necesidades en colaboración con la comunidad durante la etapa diagnóstica y de planificación participativa, surgen en el contexto del ciclo actual de intervención.

En primer lugar, se han identificado problemas relacionados con el patrimonio material e inmaterial, así como el patrimonio textil. Estas problemáticas son: pérdida del sentido de pertenencia a su historia ancestral y patrimonio cultural, aumento del abandono de la tradición textil del territorio, y escasa valoración patrimonial de sus oficios.

Un agente importante en este conjunto de problemáticas son las mujeres, quienes mantienen el patrimonio textil a través de la transmisión del conocimiento del tejido. Sin embargo, cada vez son menos las mujeres que se dedican a esta labor.

En segundo lugar, se han identificado problemas relacionados con la economía local sustentable: carencia de oportunidades laborales a nivel local, empleos informales e inseguridad social, y ausencia de formalización por parte de las organizaciones productivas del territorio.

Dentro del diagnóstico, se encontraron varias organizaciones artesanales y productivas lideradas por mujeres, quienes consideran esta actividad como un ingreso importante para la economía familiar.

En último lugar, encontramos las problemáticas ligadas a los modos y medios de vidas de las personas de valle hermoso, en donde destacan la ausencia de participación de las personas en las actividades comunitarias y organizativas, poca articulación con organizaciones del territorio para realizar acciones más potentes, y escasos espacios de capacitación para la formulación de proyectos e iniciativas que mejoren las condiciones actuales de las organizaciones.

#### ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

**Durante la fase uno** de vínculo y activación comunitaria (años 2023-2024), se desarrollará el diagnóstico comunitario de la intervención. Posteriormente, se implementarán las primeras acciones de identificación del patrimonio textil mediante actividades comunitarias que registren el estado actual de los sectores artesanal e industrial. Además, se llevarán a cabo acciones de fortalecimiento comunitario entre las organizaciones territoriales a través de proyectos e iniciativas. Continuaremos con la formación de un grupo motor de mujeres textiles que agrupe a ambos sectores, para trabajar en temas productivos, de género y patrimoniales, destacando su rol. Finalmente, realizaremos capacitaciones en temas de organización, productividad y redes con las organizaciones del programa a nivel comunal y provincial.

**Durante la fase dos** de escalabilidad asociativa (años 2025-2026), se implementarán acciones para articular a las distintas organizaciones comunitarias, textiles y productivas en torno a los primeros procesos de salvaguarda del patrimonio textil. Estas primeras acciones serán informar y convocar a la comunidad entorno a los procesos de reconocimiento textil como son las marcas colectivas y la

obtención de sellos de origen. Se establecerán iniciativas para trabajar con las escuelas locales, enfocándose en la transmisión del conocimiento del tejido tradicional a las nuevas generaciones, por medio de vinculación con el organismo a cargo de la educación formal de la comuna. Por otra parte, se profundizará el trabajo en temas productivos, acompañando a las organizaciones en la postulación de proyectos, formalización de empresas y organizaciones, y promover espacios de comercialización textil dentro de la comuna y de otras localidades. Continuaremos con los procesos de fortalecimiento organizacional, promoviendo el trabajo en red entre las distintas organizaciones, y asegurando una colaboración más estrecha que beneficie tanto al sector artesanal como al industrial. Estos procesos deben derivar en la formación o reactivación de una organización de segundo piso que permita dirigir los procesos patrimoniales textiles en Valle Hermoso.

**Durante la fase tres** de escalabilidad estratégica (2027-2028), se promoverá la formalización o fortalecimiento de una organización de segundo nivel con el propósito de desarrollar proyectos e iniciativas enfocadas en temas patrimoniales y en la economía local. Se continuará con los procesos de reconocimiento textil, así como con proyectos e iniciativas productivas que fortalezcan la capacidad de agencia de la comunidad y sus organizaciones. Estas acciones serán el resultado de una planificación colaborativa con las organizaciones locales y el diseño de una cartera de proyectos estratégicos. El objetivo es consolidar los avances logrados en fases anteriores y asegurar un desarrollo sostenible y cohesionado para Valle Hermoso.

**Durante la fase cuatro**, de consolidación estratégica (2029-2030), se afianzarán los procesos de salvaguarda del patrimonio textil, como los sellos de origen y las marcas colectivas. Internamente, la comunidad experimentará una revitalización del tejido, promoviendo su transmisión tanto individual como colectivamente a través de las escuelas locales.

A nivel regional, se reposicionará el tejido de Valle Hermoso como la cuna del tejido nacional, impulsando la industria local mediante proyectos e iniciativas que impacten positivamente en la economía local. Finalmente, se aspira a posicionar la localidad de Valle Hermoso como un territorio de desarrollo local inclusivo, valorando sus recursos a través de una economía sustentable y poniendo énfasis en su patrimonio textil, tanto material como inmaterial.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase I: Vinculo Significativo Potenciar las capacidades de la Comunidad de Valle hermoso mediante el fortalecimiento, revitalización productiva e iniciar procesos de salvaguarda de su patrimonio textil, mediante del trabajo socio-comunitario con las distintas organizaciones territoriales.
----------------------	--

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención del programa Servicio País se lleva a cabo en la comuna de La Ligua, específicamente en la localidad de Valle Hermoso. Actualmente, estamos en la Fase 1, año 2 del modelo Servicio País, y durante este ciclo hemos identificado los siguientes grupos humanos: comuneras y comuneros de Valle Hermoso, artesanas y artesanos textiles, y personas no originarias.

El territorio de Valle Hermoso se encuentra distribuido entre dos grandes comunidades agrícolas de origen indígena: Varas y Roco. Además, cuenta con numerosas organizaciones territoriales, como juntas de vecinos, agrupaciones productivas (principalmente textiles), agrupaciones culturales, religiosas, deportivas, entre otras. Estas comunidades tienen un fuerte sentido de pertenencia y muchas ganas de trabajar con el programa.

Durante esta primera etapa, hemos identificado las siguientes problemáticas prioritarias en Valle Hermoso: el incremento del abandono de la tradición textil, la falta de formalización de las organizaciones productivas, y la pérdida del sentido de pertenencia a su historia ancestral y patrimonio cultural.

Este ciclo se centra en vincular el programa Servicio País con la comunidad de Valle Hermoso a través de diversas acciones, incluyendo la realización de proyectos e iniciativas. Estas actividades se realizarán de manera participativa con los actores del territorio.

En cuanto a las problemáticas patrimoniales, estamos ejecutando un proyecto para recopilar y documentar todas las experiencias textiles de las personas y empresas de Valle Hermoso mediante varios encuentros y la generación de un catastro de la localidad.

Respecto a las problemáticas productivas, buscamos conformar un grupo motor de mujeres, tanto artesanas como empresarias, para asociarse en la compra de insumos a menor costo y realizar una gira técnica para conocer otras realidades textiles a nivel nacional. Además, brindaremos apoyo individual en los procesos de formalización y postulación de proyectos que mejoren la productividad de sus respectivos negocios.

Con respecto a las organizaciones territoriales, trabajaremos en fortalecer las capacidades, herramientas y agencia de las lideresas para fomentar el trabajo articulado y de red. Nos

enfocamos en apoyar a las comunidades de Roco y Varas en diferentes procesos que fortalezcan su organización y su incidencia territorial, acompañándolas en el trabajo conjunto con el municipio para fomentar la articulación territorial y conectarlas a la estructura de oportunidades.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)

**3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN** (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

**Link**



Excel La Ligua.xlsb

**1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono**

**2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones**



**3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

